

DIARIO DE PALMA.

MARTES 16 DE OCTUBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 26 ms. y se pone á 5 h. 34 ms.
 Sale la luna á 11 h. 59 ms. de la . mañ^a y se pone á 8 h. 50 ms. de la noche.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 11 h. 46 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Círer y Miramont.

Seccion política.

(De La Regeneracion.)

PRESUPUESTOS PARA 1856.

Reinando, en todo su apogeo, la escuela liberal en nuestro infortunado pais, la libertad de escribir debía ser una verdad, y encontrarla, seguiría y abrazarla el fin de la discusion.

Pero ya lo hemos dicho y lo repetimos hasta la saciedad: libertad y liberalismo son palabras antitéticas: no caben juntas. Así lo demuestran nuestros gobernantes con sus actos y disposiciones.

De aquí nace el que la pluma se nos cae de la mano y la razon se niega á la discusion por su esterilidad, porque á nada conduce, y porque el error ha de prevalecer por mas luz que se arroje al campo de la inteligencia, para oscurecerle y confundirle.

¿Para qué, pues, hemos de meternos en el terreno de la ciencia? ¿para qué confundir la ignorancia de nuestros adversarios y demostrarles todo lo lastimoso de las consecuencias de sus funestas al par que disolventes doctrinas? Tiempo perdido el que gastemos para llevar á su razon ofuscada el convencimiento. Así que habremos de omitir el examinar bajo este punto de vista las cuestiones importantísimas á que han de dar lugar los presupuestos presentados.

¿De qué nos sirvió el predicarles un día y otro día que respetaran el sistema tributario establecido, y que tan buenos resultados estaba dando, habiendo dotado el Tesoro con fondos de cuantía respetable y de ingreso cierto?

¿De qué el probarles hasta la evidencia que los regeneradores de julio debían y podían gobernar con el presupuesto de ingresos que les legó el partido moderado, al desaparecer de la escena política?

Pero á bien que era inútil nuestra pretension. En Manzanares se anunció á la España el imperio de la bienandanza y prosperidad. Se anatematizó la inmoralidad y el despilfarro, y se aseguró al pais la disminucion de los impuestos, por las economías que se introducirían en el servicio público, sin que por ellas quedase desatendido. ¿Y de qué modo satisficieron tantos alardes de ventura y felicidad?

Regalando el producto de importantes rentas á los especuladores:

Variando la forma de la propiedad sin el consentimiento de sus legítimos dueños:

Dando un día y otro día leyes y mas leyes para hallar dinero su cambio de papel:

Decretando un anticipo voluntario-forzoso.

Y sancionando un presupuesto que escedia en muchos millones al presentado por el señor Domenech.

Locura fuera pretender que nuestros adversarios se rindieran á la razon cuando de este modo cumplen y satisfacen los compromisos contraídos, cuando aspiraban á sustituir en el poder á los que combatían con las armas.

¿Qué decir nosotros, pues, que no sea repetir lo que ya les hemos dicho?

Presentados se hallan los presupuestos, y su lectura se hizo al acompañamiento de los mayores murmullos, distraída la atencion de los constituyentes en conversaciones particulares, é impidiendo con el ruido que oyéramos la apagada voz del Sr. Bruil los que estábamos en las tribunas, y consideramos digna de toda atencion la reseña de los gravámenes que han de imponerse al pais para el año próximo venidero de 1856.

Procuramos inquirir pormenores, pero fué inútil;

til; nadie habia oido al señor ministro de Hacienda, y lo que con tanta ánsia deseábamos conocer, hubimos de diferirlo para mejor ocasion.

Esta indiferencia en asunto de tanta importancia hiela nuestra sangre, y nos hace vaticinar males sin cuento para la fortuna pública.

Al fin, el periódico oficial nos ha facilitado saber lo que tanto anhelábamos.

Los presupuestos son para 1856 y los seis primeros meses de 1857.

Contienen todos los gastos, rentas y contribuciones. Es decir, que se insiste siempre en el sistema de sujetar á discusion anualmente toda administracion pública, y el sistema tributario, viviendo por lo tanto todo en el estado mas completo de interinidad constante.

No con ánimo de que se nos escuche, sino de consignar nuestras ideas en esta parte, dirémos:

Que supuesto el régimen político que nos gobierna, no admitimos el principio de que han de votarse todos los años los gastos y los ingresos con que satisfacerlos.

Los presupuestos deben ser permanentes, y lo que ha de sujetarse á deliberacion son las alteraciones que las circunstancias aconsejen deban introducirse.

Hé aquí el resumen de los gastos ordinarios del Estado desde 1.º de enero de 1856 á 1.º de julio de 1857:

SECCIONES.	Para el año de 1856.	Para los seis primeros meses de 1857.
Casa Real	55.000,000	16.500,000
Cuerpos colegiados	2.249,550	1.124,765
Deuda del Estado	260.315,048	152.018,152
Cargas de Justicia	15.542,801	6.671,454
Clases pasivas	145.187,452	72.595,724
Culto y clero	124.000,000	62.000,000
Presidencia del Consejo de ministros.	290,000	145,000
Mº Estado { 1º Est.	11.245,100	5.622,550
2º Ult.	1.050,464	509,752
Ministerio de Gracia y Justicia	25.005,778	12.502,889
Ministerio de la Guerra	281.010,507	238.192,918
Ministerio de Marina	91.867,955	45.594,529
Ministerio de la Gobernacion	47.555,805	25.759,125
Ministerio de Fomento	88.904,142	44.106,445
Ministerio de Hacienda	45.510,868	21.245,564
Gastos reproductivos	292.455,620	142.886,685
Totales	1,460.965,116	725.275,292

Las dos sumas constituyen un total de 2 mil 186.238,408 reales.

Hé aquí á su vez el resumen del presupuesto de ingresos ordinarios para el mismo período de 18 meses.

INGRESOS.	Año 1856.	Semestre.
Contribuciones é impuestos	574.610,000	286.905,000
Rentas estancadas	568.874,000	182.200,000
Aduanas	214.000,000	107.000,000
Loterías casas de moneda y minas	118.568,550	56.568,865
Bienes del Estado	15.595,854	15.296,666
Ramos centralizados	47.557,824	25.668,914
Ramos ordinarios del Tesoro	61.192,000	596,000
Recursos eventuales del Tesoro	109.989,408	55.057,857
Totales	1,560.965,116	725.275,292

El presupuesto especial de bienes del estado arroja los siguientes datos.

Ingresos. Producto de la venta de los bienes del estado, del clero y el 20 por 100 de propios 195.355,554 en 1856, y 96.666,666 en el primer semestre de 1857. Total 290 millones.

Producto de la negociacion en la parte necesaria de las obligaciones que suscriban los compradores de dichos bienes conforme á la ley 1º de mayo 92.454,657 reales en 1856, y 47 millones 751,651 rs. en el semestre de 1857. Total 150.166,288. Las dos partidas dan la suma de 440.166,288.

Hé aquí ahora los gastos á que se hallan afectos los anteriores ingresos:

Gastos de la venta de los bienes del estado en los 18 meses 68.576,665 rs.

Billetes de la emision de los 250 millones 121.977,125.

Anticipo de Sartorius-Domenech que se manda pagar por otro proyecto de ley 50.812,500 reales.

Las tres partidas anteriores dan un total de 221.166,588 reales del producto líquido de la venta de bienes del estado en la amortizacion de la deuda pública y en obras públicas del interes y utilidad general amortizacion de la deuda pública, 109.500,000, obras públicas de interes general, 109.500,000.

— Total de gastos 440.166,288 rs.

Por hoy nos contentaremos con poner de relieve para que lo mediten nuestros lectores, y enseñanza del pais.

Que el presupuesto de gasto se eleva á 1 mil 755.000,500 siendo el mas elevado que se ha conocido.

Que el presupuesto de gastos escedia al de ingreso votado en 1855 en 525.000,000 los que constituían el déficit.

— Que para nivelarle se imponen nuevas contribuciones al pais, abandonando el compromiso de llegar á este resultado por medio de economías.

— Que estas contribuciones figuran: Por 140 millones el restablecimiento de los derechos de puertas y consumos.

— 34 millones aumento á la contribucion territorial.

— 36 millones descenso en los sueldos de los empleados á razon de 12 por 100, esceptuando los montes pios, los cuerpos armados, las religiosas y premios de espendicion.

— 40 millones, mas productos de aduanas.

— 74 millones de Ultramar.

La deuda flotante que se autorizó en 1855 y primer semestre de 1856 hasta 640 millones, figura en este presupuesto por 600 millones con la facultad de crear otra nueva de 152 millones en el caso de extinguirse la de 1855, por los medios que las Cortes acordasen.

En mas de una ocasion hemos preguntado á los hombres de la situacion si no les era posible gobernar con el presupuesto efectivo de ingresos que les dejaron los moderados igual á 1,357 millones.

La contestacion que se nos dá es la presentacion de un presupuesto mucho mas elevado que los que aquellos sometieron al juicio del pais, con la imposicion de nuevas contribuciones, y recargo en otras.

Aproveche el pais tan útil enseñanza y vea en que han venido á quedar tantas promesas.

Para terminar: el señor Bruil hace cuestion de Ministerio los presupuestos, y ofrece retirarse si no merecen la aprobacion de la Asamblea, en la parte que hace relacion á los medios de cubrir el déficit.

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 9 DE OCTUBRE.

La cuestion de subsistencias preocupa mucho al Gobierno segun dice un periódico; el Consejo de ministros ha deliberado detenidamente sobre esta cuestion gravísima, y el de la Gobernacion ha circulado órdenes á los gobernadores civiles para adquirir noticias circunstanciadas de las existencias de los artículos de primera necesidad que haya en cada distrito, todo con objeto de adoptar órdenes eficaces para remediar los conflictos que pudieran ocurrir, y ofrecer facilidades y garantías á los trasportes de los puntos donde abundan las existencias á los en que escasearen.

Desde el día 2 se han eucarecido los artículos de primera necesidad.

— Los famosos vinos de Jerez amenaza ser este año pocos y no de la mejor calidad. La vendimia se está haciendo allí con poca fortuna, y si el tiempo continúa como hasta ahora es probable que se pudra en la cepa la poca uva que ha quedado libre del oidium. En San Lúcar, Chipiona y Rota parece que se ha perdido por completo la cosecha. Todo esto contribuye á que los precios de los vinos se mantengan altos.

— Dice la *Epoca*:

Aunque el cólera ha venido á matar la política en los círculos de Madrid, se ha hablado en ellos prematuramente, en nuestro sentir de la inminencia de una reorganizacion ministerial. Decíase, y por personas bien informadas, que el señor Bruil, sintiéndose débil para sostener como orador en el Parlamento los proyectos importantísimos que constituyen la base del presupuesto, y no queriendo esponer la Hacienda y el gabinete á una crisis tan grave como la que traería un voto contrario del Congreso, habia manifestado su deseo de abandonar el poder antes de la discusion de los presupuestos. Citábase á los señores Sanchez Silva, La Rua y Roda como caudidos para sucederle.

Probable como es á nuestros ojos la retirada del ministro de Hacienda en un período poco distante, nos parece que si esto llega á ocurrir, no se limitaría al ministro de Hacienda la modificacion ministerial. Hay deseos en personas influyentes de que los señores Escosura y La Serna entren en el gabinete sobre la base de los generales.

Hay quienes dan mayores proporciones á la futura crisis, asegurando que el general O'Donnell, considerándose como verdadero blanco de los tiros que se asentan contra el gabinete, y altamente disgustado de lo que observa en derredor suyo, desea abandonar el poder. No sería esto imposible ni inverosímil. Es difícil que hoy nadie que tenga fe en su porvenir, consienta en gastarse de la manera mas miserable y estéril para la patria.

— A pesar de su impotencia, el partido carlista bulle, siquiera sea ridículamente, por todas partes. En Oviedo se fijaron el 29 de setiembre pasquines en que se dan vivas á Cabrera y Montemolin y mueras á Espartero y O'Donnell, llamando á las armas á todos los padres de familia.

Parece que la cuestion de alianza occidental no se presentará á las Cortes hasta mediados de octubre.

De una carta escrita desde Selva tomamos los siguientes párrafos que añaden algunos pormenores á los que ya sabemos acerca del horroroso incendio de su iglesia parroquial.

Selva 14 de octubre.

A eso de las cinco y media de la tarde de ayer 15 se divulgó la voz de fuego en la iglesia, y como era muy natural todo el mundo acudió al lugar indicado. Pero ¡cuál fué el inmenso dolor de todos nuestros corazones al ver que nadie podía entrar en el templo! En efecto, todo el cuadro del altar mayor ardía como un horno de cal, y como la iglesia toda estaba llena de humo, y ademas despedía un calorico insoportable, solo permitia verse desde el umbral de la puerta principal. La escena era horrorosa. Reunidos todos los vecinos en la plaza y en la escalera que conduce al templo, hombres, mugeres y niños empezaron á llorar de tal manera, que aun los mas empedernidos soltaron lágrimas, pidiendo al Dios de las misericordias que extinguiera las llamas que devoraban su iglesia. Á medida que la hoguera iba disminuyendo hubo algunos hombres arrojados que penetraron en el templo y empezaron á sacar muebles de la iglesia, como confesionarios, arcos de las capillas, cruces, y seguidamente figuras de santos; tales fueron las de S. Antonio, S. José, S. Sebastian, la Bta. Catalina, S. Pedro, é igualmente la efigie de Cristo crucificado. Al mismo tiempo todas las mugeres y muchachos empezaron á traer cántaros con agua, echándola dentro la iglesia para calmar ó enfriar la atmósfera que estaba insoportable en aquel sagrado recinto. Otros mas arrojados aun, penetraron en la sacristia, esponiendo sus vidas, y sacaron todo lo que en ella habia, de modo que la ropa y ornamentos todo se ha salvado. Despues el fuego se comunicó al coro, no siendo posible, á pesar de esfuerzos sobrehumanos, el sofocarlos, por lo que quedó reducido á cenizas, lo mismo que el altar mayor. El incendio se comunicó tambien á cuatro ó cinco capillas, pero lo apagaron, ménos en la de la Beata, que en solo medio cuarto de hora quedó totalmente consumida por las llamas. En este estado seguia aun la multitud echando agua por toda la iglesia, y lograron por fin acabar con el devastador elemento. La gente llorando aun empezó á retirarse, no sin que ántes los Sres. Alcalde y Cura párroco dispusieran se aguardasen unos quince hombres en su compañía para inspeccionar el edificio y dar aviso al primer síntoma que observasen. En medio de todo lo dicho no hay que lamentar la pérdida de persona alguna. Se ignora, ni es probable que se sepa jamas, el cómo ni de qué manera se incendió el templo.

Ahora lo que se teme, es que la nave esté calcinada y que se desplome. Á este efecto parece se ha mandado llamar un arquitecto para que haga un escrupuloso reconocimiento del edificio, pero los mas creen que tendrá que derribarse, y en este caso los recursos de la poblacion son insuficientes. Hoy se ha celebrado misa al estremo de la escalera, estando los fieles esparcidos por toda ella y la plaza, en cuyo lugar se ha renovado el llanto universal de ayer.

Hé aquí un suceso que trae el *Correo de Menorca* correspondiente al sábado 13 del actual, y que moverá sin duda la curiosidad de nuestros lectores por haber tenido lugar á bordo de un conocido buque de esta matrícula:

El bergantin-barca *Belisario*, de la matrícula de Mallorca, que salió de la Habana el 25 de julio último, divisó al día siguiente á las tres y media de la tarde y á unas catorce millas de las *Floridas* una balandrita que pedía auxilio. Llegado el bergantin á la altura de esta embarcacion, vieron que no habia mas que un solo hombre á bordo, el cual manifestó que estando hacia cuatro dias en *Sagua-La Grande*, el fresco viento N. lo habia alejado de la costa, que viendo que no podia coger la de la Habana se dirigió á las *Floridas*, pero que no pudiéndolo conseguir por estar enteramente desorientado pedía le admitiesen á bordo con objeto al ménos de salvar la vida, cuyo auxilio habia ya solicitado en valde á dos buques americanos. Despues que el capitán del *Belisario* le hizo presente que su destino era el de Mallorca, le admitió

á bordo, pero ántes de subir agujereó el balandro para que se fuera á pique. Interrogado de nuevo entónces, dijo se llamaba Andres Rodriguez, natural de Galicia, pero que desde muy niño se hallaba en América. Durante los primeros dias se le tuvieron muchas consideraciones, pues comia en la mesa del capitán y dormia en la cámara.

No obstante, en lugar de dar las gracias á sus salvadores no tardó en manifestar su descontento, y en maldecir el día que habia pedido auxilio, desprendiéndose ademas por sus conversaciones contradictorias que era un hombre sospechoso y relajado. En vista de este comportamiento inesperado y á petición de los mismos pasajeros se trató de asegurarlo, lo cual se llevó á efecto amarrándole codo con codo y poniéndole un guarda de vista cuyos servicios se ofrecieron á prestar algunos soldados licenciados que el bergantin llevaba de pasaje. En este estado se pasó hasta el 12 de setiembre que conducido al lugar escusado bajo pretexto de hacer sus necesidades, se tiró al agua. Inmediatamente mandó el capitán poner el buque á la capa con objeto de auxiliarse, pero despues de haber perdido inútilmente el tiempo para poderlo conseguir, pues habian trascrrido ya seis horas sin haber oido el mas mínimo gemido, ni descubrir vestigio alguno, pues era de noche, determinó abandonar su propósito y continuar de nuevo su rumbo; pero apenas habia pasado un cuarto de hora, cuando un marinero avisó que se oian gritos de socorro. Echaron el bote al agua y dirigiéndole al punto en donde se oia la voz, volvió al poco rato con nuestro héroe á bordo tan fresco como si nada hubiera sucedido. Eran las doce de la noche.

A fin de que no se volviera á repetir esta escena se colocó al fugitivo de cabeza en un cepo de madera, asegurándole á mayor abundamiento con grillos y esposas. Sin haber ocurrido otra novedad llegó el *Belisario* á este puerto el 7 del actual en cuyo Lazareto se halla purgando su cuarentena.

Cuantas conjeturas se hacen acerca de este hombre tan travieso, se estrellan, ante la contradiccion que se observa en todas sus contestaciones; lo que no cabe duda es que el tal Rodriguez, tiene trazas de ser un gran criminal que al encontrar el bergantin se evadiria tal vez de la persecucion de la justicia. Personas que lo vieron ayer en el Lazareto nos han dicho que tiene unos diez y nueve años de edad, estatura baja, pero de una mirada penetrante. Parece que, ínterin se aclara su procedencia, tendrá entrada en las cárceles de esta ciudad el día que se le dé libre plática.

Del mismo periódico *El Correo de Menorca*, correspondiente á los dias 7, 9, 10 y 12 tomamos las siguientes noticias:

Naufragio.—El laud de esta matrícula *Leal* su capitán D. Juan Prietos, tripulado con 4 marineros y que salió el día 5 de este puerto para el de Palma conduciendo 6 pasajeros y cargamento de trigo y otros efectos, naufragó en la madrugada del 6 en la costa S. de esta isla en el punto conocido por *Melados de Son Saura*. De las once personas que iban á bordo no se han salvado mas que cuatro: el capitán, un marinero y dos pasajeros, uno de los cuales es un teniente de infantería. Ignoramos los incidentes de tan triste suceso; lo que únicamente se puede deducir es que el buque no pudo resistir el fuerte viento S. O. que reinó durante la noche y fué arrojado á la costa.

El teniente náufrago se llama D. Eladio Ruiz que marchaba á incorporarse al regimiento de Aragon á que ha sido recientemente destinado. Ha escrito desde Ciudadela tres horas despues del naufragio, y aunque no da detalle alguno porque se desprende naturalmente de su carta que aun estaba poseido del estupor que le causara la desgracia tan imprevista que acababa de sufrir, nos suplica hagamos pública la esquisita asistencia que ha recibido del Ayudante de Marina y su familia, del Ayudante de plaza, y de otras personas de distincion de aquella ciudad que por modestia no quieren que se publiquen sus nombres.

Tenemos entendido que en cuanto llegó este acontecimiento á noticia de la oficialidad del regimiento de Granada, que se halla de guarnicion en esta ciudad, á el cual dejaba de pertenecer el señor Ruiz, marchó inmediatamente á Ciudadela una comision compuesta de dos oficiales con objeto de auxiliarse en todo lo que le haga falta y consolarle en su desgracia. Aplau-

dimos sinceramente estos rasgos de compañerismo.

Lazareto.—De los 27 buques que se hallaban el domingo por la mañana en este establecimiento purgando su cuarentena, habia 19 españoles y 8 extranjeros, 12 con 5 pasajeros procedentes de América; 8 con 48 pasajeros del extranjero y 7 con 26 pasajeros de la Península. Así en ellos como en el Lazareto se disfrutaba la mas completa salud.

Ha sido declarado cesante el alcaide del Lazareto de este puerto, D. Francisco Cardona.

El día 8 á las siete de la mañana falleció en esta ciudad, despues de una larga y penosa enfermedad, el brigadier de infantería D. Francisco de Paula Luna, y el 9 á las ocho y media fué conducido á su última morada con todos los honores que por ordenanza le correspondieron. Asistieron á este cortejo fúnebre muchos amigos del finado. Su consecuencia, amabilísimo trato, y demas bellas cualidades que le adornaban, le habian granjeado la estimacion general de este país, en el que ha permanecido en situacion de cuartel desde el año de 1845.

Segun teniamos anunciado, el día 10 fué admitido á libre plática el vapor-correo *El Mahónés*, el que contaba entre sus pasajeros á don Ignacio Mendez de Vigo que por espacio de algunos años desempeñó en esta ciudad el cargo de Alcalde corregidor, y tambien á nuestro excelentísimo é llmo. prelado D. Tomas de Roda y Rodriguez que desde algunos meses faltaba de esta diócesis con el objeto de restablecer su salud. A las once de la mañana desembarcó S. E. llmo. acompañado de su secretario, de las comisiones del Iltré. Cabildo Catedral y de la reverenda comunidad de beneficiados, que habian ido á recibirle al Lazareto, saliéndole al encuentro una comision del Iltré. Ayuntamiento, el clero en masa y multitud de personas que se apresuraban á besar el anillo de su esclarecido Pastor. Llegados á la Iglesia parroquial, cantóse un solemne *Te Deum*, durante el cual oímos con placer las armoniosas voces de su órgano. Acompañado despues á la casa rectoral recibió las visitas de nuestro dignísimo gobernador militar, de los jefes y oficiales de la guarnicion y de cuanto mas selecto y escogido encierra la poblacion.

Segun estamos informados mañana sábado saldrá S. E. para Ciudadela.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el segundo comandante del tercer batallon de Asturias, D. Rafael del Pino.

Parada, hospital y provisiones, Luciana.
El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Santo de mañana.

STA. EDUVIGIS DUQUESA DE POLONIA, VIUDA.

REVISTA DE PERIODICOS DE PALMA.

Los periódicos del lunes no contenian cosa alguna de redaccion.

En los de anoche se lee lo siguiente:

El *Balear* trae una breve reseña de las funciones con que se ha celebrado en la iglesia de Capuchinos por los padres esclaustrados de aquel convento la definicion dogmática del misterio de la Inmaculada Concepcion.—Igualmente publica en el folletin una revista teatral.

El *Genio* copia del *Correo de Menorca* el singular suceso ocurrido á bordo del bergantin *Belisario* de esta matrícula, y que en su lugar habrán visto nuestros lectores.

El *Palmesano* se ocupa de la nueva Constitucion diciendo que es de esperar que ella responderá á lo que reclamaban las circunstancias si se atiende á que las actuales Constituyentes no tienen que reducir teorías á preceptos para su confeccion, sino que poseen tres constituciones distintas con el suficiente tiempo de aplicacion en cada una de ellas para poder escoger lo que tienen de bueno y rehazar lo defectuoso. Indica la necesidad de que se ocupen de legislar tambien sobre otras materias aun cuando sean mas modestas y de ménos aparato que las me-

ramente políticas, á las cuales, concluye, se da en nuestro país una importancia demasiado exagerada.

En otro artículo se ocupa estensamente de la allocucion que dirigió el Sr. Capitan general á las tropas el día del último simulacro. En las palabras de S. E. ve por una parte al valiente militar que se entusiasma solamente á la vista de un combate simulado, y por otra al hombre político que traza en pocas palabras la senda que deben seguir los españoles para alcanzar en breve una época de prosperidad y bienestar. Dice que aquella proclama es un verdadero programa político y concluye añadiendo que con semejantes gefes nada tienen que temer las instituciones liberales.—En la revista local habla de las óperas del Círculo y del simulacro, y en una correspondencia de Selva da cuenta del incendio que ha devorado la iglesia de aquel pueblo.

ANUNCIOS OFICIALES.

COMISION PROVINCIAL DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LAS BALEARES.

Vacantes de escuelas.

La de niñas de Artá dotada en 2000 rs. y 100 rs. para el menaje sobre los fondos del presupuesto con local para la escuela y habitacion para la maestra y las retribuciones de las niñas. Palma 14 de octubre de 1855.—El Presidente—José Miguel Trias.—P. A. de la comision provincial.—Antonio Canals Srío.

Boletin

COMERCIAL Y MARITIMO.

NAVIGACION

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.

Laud Trinidad, su patron D. Gaspar Vera, de Alicante, con harina y otros.

Laud Sto. Cristo, su patron Matias Flexas, de Sevilla, con habas y otros.

Laud Cármen, su patron Miguel Vivó, de Mahon, con patatas y otros.

Laud San José, su patron Pedro Esteva, de Andraitx, con jabon duro.

Laud San José, su patron Pedro Juan Colmar, de id., con jabon duro.

Palma 15 de octubre de 1855.—El administrador interino—Antonio Villalba.

AVISOS

Alquileres.

Está para alquilar el horno *d'en Vila*, calle del mismo nombre, manzana 15, núm. 19.

Se desea dar en arriendo unas casas situadas en el *Serral* de la Vileta, junto con una porcion de tierra poblada de almendros y otros árboles, y derecho de agua de fuente. En *Son Erisó*, término de esta ciudad, informarán.

Ventas.

Para casas de recreo—Se dá en establecimiento en porciones la finca llamada *can Morey*, sita en la comarca de Génova término de esta capital. Las personas que deseen adquirir una ó mas de dichas porciones podrán avistarse con el maestro de obras D. Antonio Coll que vive en la *Longeta*, manzana 72, núm. 22, ó con el maestro albañil Francisco Morey (a) *Esporleri* que vive en Génova.

ADVERTENCIA.

En el *Diario* de hoy volvemos á continuar las sesiones de Cortes, con el orden acostumbrado y siguiendo la numeracion del tomo IV que dejamos interrumpida en julio último.

CÍRCULO MALLORQUIN.

Funcion para mañana.

Se repetirá por 5^ª vez

EL TROVADOR,

ópera en 4 actos del maestro Verdi.—La funcion principiará á las siete.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP.
EDITOR RESPONSABLE.